COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 1

INICIO DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM ID Nº 353546"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 8:00 horas del día jueves 14 de febrero de dos mil diez y nueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 217 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM VICENTE TORRES ALVARENGA** e integrado por los Señores Oficiales superiores, subalternos, Sub Oficial y Funcionario Público nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM ID Nº 353546",** convocada por la Comando Logístico UOC N° 5.

SECRETARIO: **SO 2 F ROBERTO CANO HUERTA**
MIEMBROS: **CNEL DCEM GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA**
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
TTE 1° INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE INT DOROTEO CACERES MARECO
FP JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Una segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas.
3. Una tercera etapa en la que se evaluará la Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda correspondiente del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

1- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
2- **PLUSCAR S.A.**

3- **GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez**
4- **RODAR S.R.L.**

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PLUSCAR S.A.	GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez	RODAR S.R.L.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que las Firmas: **AUTOMOTIVE S.A.I.E., PLUSCAR S.A., GUOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustanciales.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 61º "***Método de evaluación***. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación* ***o que dicha documentación sea insatisfactoria".-***

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los

oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar solo los ítems o lotes en los cuales desee participar, para los casos de adjudicación por ítems o lotes. En este supuesto no podrá ser descalificada la oferta que no contenga todos los ítems o lotes indicados en la planilla de precios.

Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**	**Gs. 158.677.104**
	PLUSCAR S.A.	**Gs. 248.707.000**
3	**GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Bitez**	**Gs. 276.762.860**
4	**RODAR S.R.L.**	**Gs. 165.311.000**

La ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertados por lotes, Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 11:30 hs y acordándose una próxima reunión para el día viernes 15 de febrero de 2019 a las 08:00 hs., a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho. ----------

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FFPP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO M. CANO HUERTA
SO2 F – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES MARECO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
MY DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

VICENTE TORRES ALVARENGA
CNEL DEM PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
My DCEM – Jefe Dpto. UOC CF N° 5

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 02

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTA Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM - ID Nº 353.546"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 08:00 horas del día viernes 15 de febrero de dos mil diez y nueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 217 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM VICENTE TORRES ALVARENGA** e integrado por los Señores Oficiales superiores, subalternos, Sub Oficial y Funcionario Público nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM - ID Nº 353.546",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: **SO 2 F ROBERTO CANO HUERTA**
MIEMBROS: **CNEL DCEM GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA**
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
TTE 1° INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE INT DOROTEO CACERES MARECO
FP JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

1º EN CUANTO AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS EL PBC ESTABLECE:

a) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la **corrección de errores aritméticos** de las empresas PLUSCAR S.A. y GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20 %) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido aun el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o/a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en et informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, **lotes**, Ítems)". Conforme a la Resolución DNCP Nº 1173/16.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Dichas las aclaraciones anteriormente la oferta presentada queda de la siguiente manera:

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**	**Gs. 158.677.104**
2	**RODAR S.R.L.**	**Gs. 165.311.000**
3	**PLUSCAR S.A.**	**Gs. 253.307.000**
4	**GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez**	**Gs. 284.282.860**

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica....**
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

Observación: en fecha 31 de enero se solicita los siguientes documentos:

- **PLUSCAR S.A.**

Desglose de Precios para los Lotes N° 1 (Ítems N° 3-4-5-6-7-8-10-11-12-15-16-17-18-19-20), 2 (Ítems N° 1-2-4-5-6-7), 4 (Ítems N° 3-4), 5 (Ítem N° 1) y 7 (Ítems N° 2-4-8-9).-
Catálogos de los bienes ofertados.-

La empresa **PLUSCAR S.A.**, contesta mediante nota, la composición de precios correspondiente a su oferta como así también el catálogo de los bienes ofertados, solicitados por este comité de evaluación.

- **RODAR S.R.L.**

Desglose de Precios para los Lotes N° 1 (Ítems N° 9-12-13-16-17-18-19), 2 (Ítems N° 4-5-6-7), 3(Ítems N° 2-3), 4 (Ítems N° 1-3-4), 6 (Ítems N° 4-6-7) y 7 (Ítems N° 2-6-7).-
Balance de los años 2015, 2016 y 2017.-
Catálogos de los bienes ofertados.-

La empresa **RODAR S.R.L.** presenta mediante nota, desglose de los precios ofertados; Lote 1 (Ítems 9, 12, 13, 16, 17, 18,19) Lote N° 2 (Ítems 4, 5, 6, 7) Lote N° 3 (ítems 2, 3), Lote N° 4 (ítems N° 1, 3, 4), Lote N° 6 (ítems 4, 6, 7), Lote N° 7 (ítems 2, 6, 7).
Balances de los años 2015, 2016 y 2017.
Catálogos de los bienes ofertados. (NO PRESENTA CATALOGO EN ESPAÑOL COMO LO ESTABLECE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN SU SECCION I DATOS DE LA LICITACION (DDL) IAO 10 ... *"La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano:* ***NO, SOLAMENTE REDACTADOS EN IDIOMA CASTELLANO***
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: ***NO APLICA"***.
Así también mediante el traductor de google verificamos que las cubiertas ofertadas por la empresa RODAR S.R.L. son para climas fríos, con nieve y mucha agua. Cabe destacar que el clima preponderante en el territorio nacional es tropical (cálido a caluroso).

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

Desglose de Precios para los Lotes N° 1 (Ítems N° 1-2-7-9-10-11-13-14-15-16-17-18-19-20), 2 (Ítems N° 2-3-4-5-6-7), 3(Ítems N° 2-3), 4 (Ítems N° 1-3-4), 6 (Ítems N° 1-2-3-7) y 7 (Ítems N° 1-3-4-5-6-7).-
Balance de los Años 2015, 2016 y 2017.-
Catálogos de los bienes ofertados.
Patente Municipal

La empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** presenta mediante nota, desglose de precios para los lotes N° 1 (ítems 1, 2, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20) 2 (ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7) 3 (ítems 2, 3) 4 (ítems 1, 2, 4) 6 (ítems 1, 2, 4) y 7 (ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7)
Balance de los años 2015, 2016, 2017.
Patente Municipal.
No presenta catálogos de los bienes ofertados.

- **GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez**

Desglose de Precios para los Lotes N° 1 (Ítems N° 2-3-4-5-6-7-10-11-12-14-16-17-18-19-20), 2 (Ítems N° 4-5-6-7), 3(Ítems N° 1-2-3), 4 (Ítems N° 1-2-3-4), 5 (Ítem N° 1), 6 (Ítems N° 1-3-5-6-7) y 7 (Ítems N° 1-2-3-4-5-6-7).-
Copia de contratos 2015 y 2016.-
Catálogos de los bienes ofertados.-
Patente Municipal

La empresa **GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez**, presenta los siguientes documentos:
Desglose de precios Lotes N° 1 (Ítems N° 2-3-4-5-6-7-10-11-12-14-16-17-18-19-20), 2 (Ítems N° 4-5-6-7), 3(Ítems N° 1-2-3), 4 (Ítems N° 1-2-3-4), 5 (Ítem N° 1), 6 (Ítems N° 1-3-5-6-7) y 7 (Ítems N° 1-2-3-4-5-6-7).

Copia de facturas de los años 2015 y 2016
Copia de patente municipal.
Catálogos de los bienes ofertados.

Conforme a lo expuesto más arriba, se puede mencionar que las empresas:

RODAR S.R.L., presenta catalogo en otro idioma diferente al castellano, por lo tanto no se podrá verificar si cumple o no con lo solicitado por la convocante.

AUTOMOTIVE S.A.I.E. no presenta catálogo solicitado por este comité, por lo tanto no se podrá verificar si cumple o no con lo solicitado por la convocante.

Por lo tanto, los documentos presentados por las Empresas **RODAR S.R.L.** y **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** no cumplen con los requerimientos solicitados por el presente llamado y la Nota S/N del Comité de Evaluación, de tal forma que no son aptos para ser analizado en la siguiente etapa.

Por lo tanto, los documentos presentados por las Empresas **PLUSCAR S.A. y GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez** cumplen estrictamente con los requerimientos solicitados por el presente llamado y la Nota S/N del Comité de Evaluación, y son aptos para ser analizado en la siguiente etapa

Seguidamente se selecciona las ofertas con el precio más bajo por cada lote para la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las **Especificaciones Técnicas** de los servicios y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

UNIDAD	LOTE	EMPRESA	MONTO
COMANDO LOGISTICO	1	PLUSCAR S.A.	32,900,000
DIGETREN	2	GOMERIA GM DE GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ	59,035,972
DISERGEMIL	3	PLUSCAR S.A.	3,117,000
DISERAGRO	4	PLUSCAR S.A.	8,874,000
DISERBAMIL	5	PLUSCAR S.A.	4,600,000
DISERSANFA	6	PLUSCAR S.A.	27,565,000
DISERINTE	7	PLUSCAR S.A.	101,831,000

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las **Especificaciones Técnicas** de los servicios y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE NRO: 1 COMANDO LOGISTICOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripcion	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Medidas/Aro: 195/70R14, Diseño: liso, PR: 4. Rango de Velocidad: H, Capacidad de Carga: 91, Profundidad de surcos en mm 7,4, Presión de Aire en IPS: 44	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 225/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presión de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 215/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presión de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 265/75R16, Diseño: semipantanera (todo terreno), PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 121/118, Profundidad de surcos en mm: 12,8, Presión de Aire en IPS: 80. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
5	25172503-002	Cubierta para camion	Medidas/Aros: TBR 750 R16, diseño: semipantanera, PR: 12, Rango de Velocidad: L, capacidad de carga: 121/120, profundidad de surcos en mm: 13, presion de aire en IPS: 90. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
6	25172503-002	Cubierta para camion	Medidas/Aros: TBR 750 R16, diseño: semipantanera, PR: 12, Rango de Velocidad: L, capacidad de carga: 121/120, profundidad de surcos en mm: 13, presion de aire en IPS: 90. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
7	25172503-002	Cubierta para camion	Medidas/Aros: TBR 275/80 R22.5, diseño: liso, PR: 16, Rango de Velocidad: J, capacidad de carga: 149/146, profundidad de surcos en mm: 17.7, presion de aire en IPS: 123. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE
8	25172503-002	Cubierta para camion	Medidas/Aros: TBR 1000 R20, diseño: liso, PR: 16, Rango de Velocidad: L, capacidad de carga: 147/143, profundidad de surcos en mm: 16, presion de aire en IPS: 120. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE
9	25172503-002	Cubierta para camion	Medidas/Aros: TBR 1000 R20, diseño: radial semipantanera, PR: 16, Rango de Velocidad: L, capacidad de carga: 147/143, profundidad de surcos en mm: 16, presion de aire en IPS: 120. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
10	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: 205/70R15, Diseño: liso, PR: 4, Rango de Velocidad: T, Capacidad de Carga: 96, Profundidad de surcos en mm 12.5, Presion de Aire en IPS: 44. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
11	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: 205/70R15, Diseño: liso, PR: 4, Rango de Velocidad: T, Capacidad de Carga: 96, Profundidad de surcos en mm 12.5, Presion de Aire en IPS: 44. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 6.00 ARO 16, Diseño: Pantanera, PR:6, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 30	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

13	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 12.4 ARO 11.24, Diseño: Pantanera, PR:6, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 30	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE
14	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 15/6.00 Diseño: Radial Pantanera, PR:8, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 31	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
15	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 18/8.50 Diseño: Radial Pantanera, PR:8, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 30	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
16	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Medidas/Aros: TBR 1000 R20, diseño: liso, PR: 16, Rango de Velocidad: L, capacidad de carga: 147/143, profundidad de surcos en mm: 16, presion de aire en IPS: 120	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
17	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Medidas/Aros: TBR 1000 R20	Unidad	UNIDAD	8	CUMPLE
18	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 225/75R15	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE
19	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Camisas 1000 R20 Aro 20	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
20	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Camisas 225/75 Aro 15	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

LOTE NRO: 2

DIGETREN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	GOMERIA GM DE GUIDO MIGUEL ADORNO
1	25172503-002	Cubierta para camion	Cubierta Radial Lisa 1100 R20 16telas, profundidad de loas surcos 20mm, capacidad de carga 147/143, rango de velocidad L120PSI, con camara y camisa (omnibus, marca ford, modelo B1 618). Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	12	CUMPLE
2	25172503-002	Cubierta para camion	Cubierta Radial Lisa 1000 R20 14telas, profundidad de loas surcos 20mm, capacidad de carga 147/143, rango de velocidad k115PSI, con camara y camisa (camion mercedes benz picudo). Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta Radial 750R, Profundidad de los surcos 10.5mm, capacidad de carga 120, rango de velocidad l, 100psi (camioneta for f4000). Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta Radial 750R, Profundidad de los surcos 10.5mm, capacidad de carga 120, rango de velocidad l, 100psi (camioneta for f1000). Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta Radial 750R, Profundidad de los surcos 10.5mm, capacidad de carga 120, rango de velocidad l, 100psi (camioneta toyota dyna - 1000). Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta Radial 750R, Profundidad de los surcos 10.5mm, capacidad de carga 120, rango de velocidad l, 100psi (camioneta toyota dyna - 1000). Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta de carro 750x15 con camara y funda para camioneta chevrolet S-10, hombros robustos. Diseño con varias capas minimo 5, tipo radial modelo liso. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	10	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE NRO: 3							
DISERGEMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 205/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presion de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 235/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presion de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: LTR 225/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presion de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

LOTE NRO: 4							
DISERAGRO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: 235/75R15, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presion de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: 700R16, Diseño: Liso, PR: 6, Rango de Velocidad: S, Capacidad de Carga: 100/97, Profundidad de surcos en mm: 12,5, Presion de Aire en IPS: 50. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
3	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 20 x 10.00/8 Diseño: Radial Pantanera, PR:8, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 31	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Medida/Aro: 15 x 6.00/6 Diseño: Radial Pantanera, PR:8, Rango de Velocidad: A8, Capacidad de Carga: 45, Profundidad de surcos en mm: 36, Presion de Aire en IPS: 30	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

LOTE NRO: 5							
DISERBAMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas radial 275/80r22.5 16 telas, profundidad de los surcos 17.5mm, capacidad de carga 148/145, rango de velocidad K, 131PSI. (CAMION CARGO). Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

LOTE NRO: 6							
DISERSANFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripcion	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Cubierta 650x14 con camara y camisa	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
2	25172503-002	Cubierta para camion	Cubierta 900x20 con camara y camisa. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 750x16 con camara y camisa	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 195x14 con camara y camisa	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 205x70 r15 con camara	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 235x78 r15 con camara	Unidad	UNIDAD	6	CUMPLE
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 225x75 r15 con camara	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE NRO: 7							
DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 215/65 R17 para toyota Fortuner. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rigida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 265/85 R16 Radial HT para camioneta FORD F 250. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 245/70 radial HU para ISUZU DMAX. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rigida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	10	CUMPLE
4	25172503-002	Cubierta para camion	Cubierta 275/80 R22.5 radial qj para camion Ford cargo. Carcasa X-core. Nuevo compuesto interno de caucho, con protección de Nylon alrededor del aro. Mayor resistencia a los choques, perforaciones e infiltraciones. Mayor resistencia al calentamiento exesivo. Mayor recapabilidad. Su Alto nivel de sistema blocante de la Banda de Rodamiento hace que aumente el rendimiento kilometrico y minimiza a posibilidad de pinchazos y daños en la Banda. Rendimiento: 190.000 kilometros aprox	Unidad	UNIDAD	19	CUMPLE
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubierta 235/75 R15 radial HT para camioneta chevrolet S10. Alto estándar de desempeño para la categoría de uso mixto. Máxima tracción en todos los terrenos. Banda de rodamiento con doble compuesto de goma, hombros más anchos y esculpidos que proporcionan mayor tracción y control del vehículo. Banda de rodamiento más rígida hecha con triple camada de poliéster para una conducción más precisa, mejor control en curvas, no zumba en ruta, además de una excelente resistencia a choques y perforaciones.	Unidad	UNIDAD	6	CUMPLE
6	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubierta 18.4-30 para tractor Massey Ferguson	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
7	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubierta 12.4-240 para tractor Massey Ferguson	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubierta 23.1-30 para tractor New Holland	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubierta 14.9-28 para tractor New Holland	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE

ANALISIS TECNICO

1. La oferta de la firma **PLUSCAR S.A.,** se ajustan a lo solicitado en el PBC, en los **LOTES Nº 1, 3, 4, 5, 6 y 7**.
2. La oferta de la firma **GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO**, se ajustan a lo solicitado en el PBC, en el **LOTE Nº 2**.
3. Teniendo presente de que las planillas de las ofertas presentadas son copia fiel de la planilla inserta en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo tanto, las ofertas presentadas por las Empresas individualizadas cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas del presente llamado y son aptos de ser analizado en la siguiente etapa.
4. Las pruebas se realizaron conforme al **artículo 60** ... *la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.-*

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnicas....si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación.**

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación Técnica de la Oferta siendo 12:00 horas del día viernes 15 de febrero de 2019, y acordándose una próxima reunión para el día lunes 18 de febrero de 2019 a las 08:00 hs., a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.
En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO M. CANO HUERTA
SO2 F – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES MARECO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
MY DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

VICENTE TORRES ALVARENGA
CNEL DEM PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. JOC CF N° 5